

RESOLUCIÓN No.068425

(28-05-2020)

Por medio de la cual se da por terminada la designación de funciones conferida al funcionario Jair Arturo Comas Corredor y se designan las funciones de Coordinadora del Grupo Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP a la funcionaria Ana Eugenia Patiño Suaza.

LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren el Decreto 4765 de 2008, Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017 y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 00006383 del 14 de mayo de 2019, se designaron las funciones de Coordinador del Grupo Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP al funcionario Jair Arturo Comas Corredor.

Que la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico mediante correo electrónico del 8 de mayo de 2020, solicita dar por terminada la Coordinación del Grupo Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP al funcionario Jair Arturo Comas Corredor y designar las funciones de la misma a la funcionaria Ana Eugenia Patiño Suaza.

Que esta Gerencia dará por terminado la designación conferida mediante Resolución 00006383 del 14 de mayo de 2019 y designará las funciones de Coordinadora del Grupo Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP a la funcionaria Ana Eugenia Patiño Suaza quien ostenta el empleo Profesional Especializado, Código 2028, Grado 24 (Registro en planta ICA 467), funcionaria idónea para cumplir con las mismas.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – DAR POR TERMINADA la designación conferida mediante Resolución 00006383 del 14 de mayo de 2019 en el Grupo Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP al funcionario Jair Arturo Comas Corredor, identificado con cédula de ciudadanía 80.528.151, a partir de la fecha de efectividad del presente acto administrativo.

RESOLUCIÓN No.068425

(28-05-2020)

Por medio de la cual se da por terminada la designación de funciones conferida al funcionario Jair Arturo Comas Corredor y se designan las funciones de Coordinadora del Grupo Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP a la funcionaria Ana Eugenia Patiño Suaza.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DESIGNAR las funciones de Coordinadora del Grupo Laboratorio Nacional de Insumos Pecuarios – LANIP a la funcionaria Ana Eugenia Patiño Suaza, identificada con cédula de ciudadanía 43.519.131, a partir de la fecha de efectividad del presente acto administrativo.

PARAGRAFO. – La funcionaria Ana Eugenia Patiño Suaza percibirá el veinte por ciento (20%) adicional al valor de la asignación básica mensual del empleo que esté desempeñando, por concepto del reconocimiento por coordinación que trata el Decreto 304 del 27 de febrero de 2020.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los



DEYANIRA BARRERO LEÓN
Gerente General

Preparó: Oscar Danilo Rodríguez Agudelo – Grupo de Talento Humano
Revisó: Dr. Richard Andrés Díaz Niño – Grupo de Talento Humano
Revisó: Dr. Víctor Alfonso Garrido Velilla – Grupo de Talento Humano
Vo. Bo. Dra. Liliana Amparo Fernández Muñoz – Subgerente Administrativa y Financiera
Revisó. Revisión Misional – Oficina Asesora Jurídica
Vo. Bo. Dr. Juan Fernando Roa – Jefe de Oficina Asesora Jurídica (E)